



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

Desempeñar este encargo por impedirse el
giso de su comercio y fabrica de cera que
tiene establecida y los dilatados viages que
con este motivo se le ofrecen de que entor-
pada esta Ciudad Acordó justifique este
intererado las excepciones q. alega

Estanco de vino Enviata el memorial a Damian Cruz.
a Damian Cruz. pretendiendo se provea a acceite en es-
tanco de vino nuevamente establecido en
la inmediacion a la plazuela de Cueros
Acordó la Ciudad informen los Cab.^{nos}
Fieles. Executores y D.^o Pedro Josef de la Cruz
Diputado del comun

En este estado entró el S.^{or} D.^o Juan Josef
Cano, Regidor

Tahonas de Pedro Ramirez. En este Ayuntamiento se ha visto un me-
morial presentado al S.^{or} Conregidor por Pedro
Ramirez y mandado pasar q. S. Ma.^d esta
Ciudad por el que solicita se le señalen los
correspondientes puertos para la venta de
pan de las dos tahonas que se le ha permiti-
do establecer, y en su intelig.^a Acordo que
por los Caballeros Fieles. Executores y Diputado
del comun q. se trallen a mes se haga el se

℞

